# DIARIO DE TORTOSA

**Organo del Partido Liberal-Dinástico**

**De avisos y defensor de los intereses generales del País**

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

**Puntos de suscripción**

TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortés, 523.

Martes 20 de Mayo de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
**PLAZA O'CALLAGHAN, 5**

**Precios de suscripción**

En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . o'25 »

N. 11.153




## Candidatura para Diputado a Cortes

## DISTRITO DE TORTOSA

# D. Diego de León Núñez-Robres

Electores: Existen para los pueblos momentos de honda emoción para los mismos, de culminante importancia en que se disputan con las armas del sufragio los más vitales intereses y se dilucidan cuestiones que afectan al más puro honor de la ciudad.

El próximo día 1.º DE JUNIO tendrán lugar las elecciones generales para Diputados a Cortes. De estas elecciones depende que nuestra ciudad quede redimida y dignificada; que los pueblos recobren su libertad de acción y vuelvan sus intereses a ser atendidos y fomentados.

Ha pasado desgraciadamente el distrito por un período de tiempo en que la esterilidad más vergonzosa por parte del que le ha representado ha sido su característica. Lejos de preocuparse de las mejoras y servicios que necesitaban y reclamaban los pueblos, ha introducido en ellos el odio de la discordia, ha avivado la lucha de clases, y han sido los sentimientos religiosos y la propiedad los que han sufrido sus principales embates.

Está cercano, pues, el momento que en los comicios se dilucirán otra vez los intereses del Distrito y el honor de nuestra ciudad. Y en ese día PRIMERO DE JUNIO, todos los ciudadanos dignos, todas las personas de orden, todos los que estimen en algo la ciudad y el Distrito, sean cuales fueran sus ideas y sentimientos políticos, deben votar la candidatura de

# D. Diego de León Núñez-Robres

Es esta candidatura toda una garantía para los intereses morales y materiales del Distrito. Para los intereses morales, porque la catolicidad y honorabilidad del candidato no puede ser discutida por nadie. Para los intereses materiales, por que las condiciones de actividad y patriotismo que concurren en él y reconocidos prestigios de que goza, hacen esperar con todo fundamento una gestión fructífera en pro del Distrito.

Es además,

# D. Diego de León Núñez-Robres

el candidato que demandan los intereses agrícolas del Distrito; un candidato agrario que será en el Parlamento y fuera de él el mejor defensor de estos intereses y de la clase agrícola. Su actuación pasada y reciente en favor especialmente de los intereses aceiteros, arroceros y agrícolas en general del Distrito y de la Comarca, nos dicen que así será; su actuación fecunda y altruista al frente de la Comunidad de Regantes, pregonan que será de ellos el mejor paladín; sus aficiones y competencia en materia agraria, proclaman a las claras que encontrarán en él su más autorizado y férvido servidor.

¡Tortosinos, electores del distrito! A votar todos la candidatura de

# D. Diego de León Núñez-Robres

Lo exije el honor y conveniencia de la ciudad; lo demandan los sagrados intereses del Distrito.

A votar todos con el mayor entusiasmo, a propagar todos con las más altas miras la candidatura tortosina. La derrota del adversario, la victoria nuestra, de nosotros depende. El enemigo, que se vé derrotado, trabaja febrilmente, intenta dividirnos; trata de halagar a sectores aislados de opinión, no porque les ame, sino porque odiándonos a todos, espera batirnos mejor introduciendo la discordia.

Que cada cual, pues, sepa cumplir con su deber; que frente al enemigo común seamos todos unos; que todos tengamos entendido que no votando a

# D. DIEGO DE LEON

se favorece la candidatura del adversario, la candidatura del enemigo de Dios y de la Patria, la candidatura del que ha sido ludibrio o verguenza de nuestra ciudad.

Maldición y desprecio para quienes no cumplan con su deber; loor a quienes ofrendan sus votos y sacrificios ante el altar de nuestros amores.

## Candidatura para Diputado a Cortes

## Distrito de Roquetas

# D. Manuel Kindelán de la Torre

Electores del Distrito de Roquetas: No es un candidato nuevo el que en nombre de los elementos monárquicos se presenta a reñir batalla el día 1.º de Junio próximo para disputar en buena lid la representación en Cortes.

Viene siendo D. Manuel Kindelán desde hace años vuestro Diputado. Su portentosa labor en bien del Distrito, por ningún diputado anterior jamás igualada, es su mejor programa, el título más legítimo que justifica la reelección y el entusiasmo y unanimidad con que ha sido proclamada su candidatura. No tiene, pues, necesidad de lanzar ningún programa, de prometer nada. Su conducta anterior es caución de lo que hará al obtener de nuevo la representación en Cortes. Es el Sr. Kindelán una personalidad que tiene bien acreditado su cariño al Distrito, su interés grandísimo por la prosperidad o engrandecimiento de los pueblos que lo integran. Esta es la mejor y más eficaz recomendación de su candidatura.

Sin embargo, el adversario, el que se le pone enfrente, portavoz de falsos y engañosos radicalismos y perturbador de la tranquilidad de los pueblos, quiere medir sus fuerzas. Sabe que le espera la derrota; no ignora que la victoria del candidato monárquico será una realidad avasalladora; pero, con todo y saber esto, va a la lucha deseoso de demostrar que cuenta con elementos que pueden ser una amenaza para el día de mañana y una esperanza para el futuro.

Interés de todos es, pues, demostrar con el resultado del sufragio que son vanas esperanzas éstas que cifra el enemigo; que es quimérica la amenaza que trata de explotar. Sea la voluntad de los pueblos del Distrito manifestada en forma tal, que pierda el adversario toda ilusión.

Por esto importa que se acuda á los comicios con decisión; que todos nuestros amigos y correligionarios trabajen con ardor. La victoria es ganada, pero lo que interesa es que el número de sufragios que obtenga la candidatura monárquica sea la expresión más exacta y real de la fuerza imponderable con que cuenta, de la inmensa mayoría que tiene a su favor.

¡Electores y correligionarios! Es una deuda de gratitud la que nos indica a todos que se debe votar con fé y con entusiasmo a

# D. Manuel Kindelán de la Torre

Haciéndolo así, se corresponder á como se debe a quien viene realizando en pro del Distrito una labor tan grande que es reconocida y encomiada incluso por los propios adversarios; sólo volviendo a ser el señor Kindelán el Diputado del Distrito, tendrán realización completa e inmediata tantas mejoras u obras públicas que por él conseguidas están en vías de ejecución o realizándose gracias a su gestión.

¡Electores del Distrito! A votar, que la victoria es nuestra; a votar, para que ésta sea como se merecen el candidato y como exigen los intereses de los pueblos.

# Reunión magna

## D. Diego de León, ovacionado

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el local de la «Unión de las Derechas» una magna reunión convocada por el candidato agrario don Diego de León. Los ámplios salones del Centro resultaron insuficientes para contener a tantísimos elementos que correspondieron a la invitación del candidato. Más de doscientas personas, cerca de trescientas, pertenecientes a todas las clases sociales, a la agricultura, trabajo, industria, comercio, banca, clero, intelectualidad, animados todos por un vivo patriotismo, quisieron demostrar que ha llegado la hora de acabar con el más repugnante de los caciquismos de ese caciquismo que se erige en señor de vidas y haciendas y que cree que a su simple mandato han de cometerse toda suerte de vilezas y crímenes.

Comenzó el acto exponiendo don Diego de León la gratitud que sentía por los presentes y por los ausentes de Tortosa y de sus pueblos que con tanto entusiasmo le ofrecieron su concurso. Habló luego de los motivos que le obligaron el año anterior a no presentar su candidatura y de la inquietud que sentía desde aquella fecha ante la duda de que sus conciudadanos pudieran imaginar que había desertado de ese puesto de honor que ahora como entonces estima como el más alto, aún constituyendo un sacrificio que acepta con gusto porque le inculcaron desde niño la convicción cristiana y el sentimiento de Patria.

En párrafos correctísimos dijo que no venía al amparo de ninguna significación política, sino movido por su deseo de ser útil a Tortosa y de trabajar por el fomento de la agricultura, por constituir el campo y sus cultivos su verdadera profesión, y por lo mismo no podía ni debía admitir otro título que el de «agricultor», único modo de poder defender con conocimiento de causa, con entusiasmo y acierto, los intereses más importantes de este Distrito que la agricultura ha hecho famoso en tierras lejanas, merced a la bondad de sus aceites, arroces y otros importantes productos agrícolas.

Rehusó el sistema de lanzar un programa por creer que la misión de un diputado no es obrar a su antojo, sino seguir las orientaciones que sus mismos electores le señalen en cada momento en que las circunstancias pongan a discusión un asunto cualquiera, y por entender que han de ser las propias entidades de Tortosa y de sus pueblos las que han de ayudarle y hacerle notar sus yerros en el caso que los cometiera. Esto no le releva del sagrado compromiso de trabajar sin descanso, pues ya sabe que la misión de un representante en Cortes es la de laborar por los intereses de sus representados, por el fomento de su cultura, y en todo aquello que pueda favorecer el desarrollo de la riqueza en todas sus manifestaciones, y muy particularmente en lo que se refiere a la agricultura y a las comunicaciones entre los pueblos, sin las cuales sufren gran depreciación los productos agrícolas.

Asimismo reiteró la gratitud que debía a los elementos de orden de Tortosa, prodigando grandes elogios a los pueblos del Distrito que no han abandonado la lucha y que en todo momento han respondido con patriótico entusiasmo.

Terminó manifestando que si el éxito de la elección era favorable a su candidatura, como él firmemente creía, no lo estimaría como un triunfo propio, sino como el despertar de un pueblo que ha sabido prescindir de pequeñas diferencias para lanzarse a la lucha en defensa de su propia dignidad, de sus intereses y de aquellas tradiciones sagradas que parecían desaparecer. Este despertar era para él el mayor estímulo y la esperanza de una próxima victoria. Si ésta se consigue—dijo—todos mis conciudadanos hallarán en mí al diputado atento siempre a toda indicación laudable, lo mismo personal que colectiva, y extraño a toda ingerencia partidista.

Este modo de apreciar las cosas le obligó a pedir el concurso de todos. [illegible] de ideales políticos y esta última declaración suya produjo una ovación al orador y el hermoso acto de que las listas de los interventores se llenaran de nombres prestigiosos y se ofrecieran para la propaganda oral y escrita ciudadanos de todas las categorías.

Diario de Tortosa, que desde la invasión sectaria ha prescindido en absoluto de toda mira partidista y se ha constituido en acérrimo defensor de todos los elementos de orden de la ciudad, no tiene inconveniente en colocarse en la categoría ínfima de los honores, pero se dispone a luchar en primera línea y no desmayar ante las procacidades, vilezas e insultos de los deslenguados tabernarios que han confundido y deshonrado los ideales republicanos, tomando el derecho de reunión por derecho de escándalo y convertido el sufragio universal en ruedas inmorales, cercenando con griterías y atropellos la libre voluntad del elector, este derecho sagrado que es la base y la predicación de todos los pueblos cultos.

ELECTORALES

## No ofende quien quiere, sino quien puede

Ha publicado Marcelino otra hojita. Republicana la titula; marcelinera la tendría que llamar. En ella se insulta y se difama. Nada tiene esto de particular, nada extraño es ello. Pero refleja esa hojita que se presiente la tormenta, que se adivina su derrota. Inútil es que se intente exaltar y avivar los sentimientos políticos, las ideas que noblemente se profesen.

Tortosa va a elegir su diputado. Ha visto ya lo que ha dado de sí el tiranuelo que la ha representado; se siente herida en su dignidad. Quiere un diputado que sea para Tortosa y su Distrito, y no un Diputado que tenga el acta para su encumbramiento y medro personal.

Dos candidatos se presentan frente por frente. La elección no es dudosa. D. Diego de León representa la esperanza salvadora; encarna los anhelos de la ciudad y de los pueblos; significa los intereses y porvenir del Distrito.

El otro candidato representa una realidad funesta y dolorosa; encarna los egoismos personales; significa la ruina y desgracia del Distrito.

Por esto la elección entre uno y otro no es dudosa; por esto todos los tortosinos podemos apreciar un fenómeno consolador: Que mientras la candidatura del prestigioso candidato agrario D. Diego de León se considera ya triunfante y va ganando inmenso terreno, aún entre aquellos elementos antaño adversos que se han llamado a engaño; la otra candidatura se va deslizando por un marcado declive que le conducirá a la derrota más aplastante; se vé falta de vida, de patrocinadores, de elementos que la aclamen, porque son muy pocos ya los que se prestan a formar en la farándula, para que su director siga regodeándose y prescindiendo de los intereses colectivos.

Prosiga, pues, Marcelino insultando. Es el derecho del pataleo; pero sepa que, como se oyó en el Parlamento, no ofende quien quiere, sino quien puede.

No llegarán los insultos a quien está muy alto. Eres demasiado nimio para ofender. Te crees un Goliat, y nos resultas el enano de la venta. Y porque eres así, nos hemos desternillado de risa al leer el «terrible» telegrama que nos dices has «mandado» al Presidente del Consejo de Ministros. Esperamos la caída del Gobierno, la crisis del Gabinete.

Mas no siempre tus mentiras han de quedar incontestadas. Claro que si tuviéramos que deshacerlas siempre, no haríamos otra cosa.

Dice la hojita de marras que don Diego de León no pagaba antes y en el año 1914, último de las situaciones monárquicas, el Reparto de Utilidades. Cierto, no pagaba este reparto porque lo implantó la situación marcelinera desde el año 1915, cuando se «substituyeron» los consumos; cierto, porque antes de este año satisfacía los repartos y arbitrios la ilustre dama D.ª Encarnación Núñez-Robres, «como cabeza de familia», de la que formaba parte su hijo D. Diego de León; cierto, porque si entonces no podían satisfacer el Reparto de Utilidades porque no existía, sin embargo estaban afectos al Reparto de consumos, de caminos vecinales, al de carruajes y todos cuantos más debían pagar.

Todo esto no había necesidad de decirlo. La honorabilidad de la familia, el prestigio por todos reconocido de D. Diego de León, nos excusaba de manifestarlo; porque es por otra parte del género ridículo suponer que tiene interés en dejar de satisfacer al erario municipal unas miserables pesetas un gran hacendado que en favor de Tortosa desde la Presidencia de la Comunidad de Regantes y en múltiples manifestaciones u órdenes de la vida, se ha gastado voluntaria y patrióticamente miles de pesetas de su peculio propio. Lo hemos dicho, pues, para confundir al innoble enemigo, a quien tiene por arma sistemática el escándalo y la difamación.

Véase como no ofende quien quiere, sino quien puede.

# NOTICIAS

## Oficina Electoral

Se halla abierta todos los días desde las diez a una, y desde las cuatro tarde a las diez noche, en el domicilio de la Unión de las Derechas, calle de Cambios, 13, para todo lo que se refiera a asuntos electorales que afecten a la candidatura monárquica del Distrito de Tortosa, pudiendo acudir a ella todos cuantos quieran examinar las listas electorales, comprobar las inclusiones y averiguar en qué Colegio votan.

---

Hé aquí el programa oficial de las funciones religiosas y festejos populares que la ciudad de Roquetas dedica a San Gregorio y San Antonio de Padua:

Día 24.—A las cinco y media de la tarde, repique general de campanas con disparo de morteretes, anunciando el principio de las fiestas. A las seis, entrada de la acreditada banda de Vall de Uxó, «Filarmónica Vallense», dirigida por el reputado Maestro D. Joaquín Rambla y que recorrerá las principales calles de esta ciudad, publicándose el Bando de costumbre y repartiéndose profusamente los ejemplares del presente programa. A las siete, reparto de bonos de pan, carne y arroz a los pobres de la localidad en la Casa Consistorial, siendo amenizado este acto por dicha banda. A las nueve de la noche, iluminación eléctrica de la calle Mayor. A las diez, bailes públicos al estilo del país frente de la iglesia. A las diez y media, serenata en la calle Mayor por la «Filarmónica Vallense».

Día 25.—A las siete de la mañana, dianas por la mencionada banda de música. A las ocho, solemne procesión en honor de San Gregorio como en los años anteriores. A las diez, solemne misa a grande orquesta dedicada a San Gregorio. A las doce, gran concierto por la «Filarmónica Vallense» en la calle Mayor. A las cinco de la tarde, Fiesta del Arbol, como los años anteriores, con el valioso concurso de la sección «Unión Coral Roquetense» y la referida banda de música. A las siete y media, concierto en la calle Mayor por la «Filarmónica Vallense». A las nueve de la noche, iluminación de la calle Mayor, como el día anterior. A las diez, bai le público al estilo del país. A las diez y media, concierto vocal y musical por la sección «Unión Coral Roquetense» y «Filarmónica Vallense» en la calle Mayor. A las once, serenata en la calle Mayor, por la mencionada banda de música.

Día 26.—A las ocho de la mañana, alborada por la «Filarmónica Vallense». A las nueve, solemne procesión en honor de San Antonio de Padua. A las diez, solemne misa con acompañamiento de orquesta dedicada a San Antonio de Padua. A las doce, gran concierto en la calle Mayor por la citada banda de música. A las cinco de la tarde, gran batalla de Flores en la calle Mayor. A las nueve de la noche, iluminación de la calle Mayor como los días anteriores. A las diez, magnífica retreta, en la que tomarán parte diferentes elementos de la localidad y será amenizada por varias bandas de música. A las once, serenata en la calle Mayor por la «Filarmónica Vallense».

Día 27.—A las siete de la mañana, dianas por dicha banda de música. A las once, colocación en la bandera de la «Filarmónica Vallense» de la artística corbata que la ciudad de Roquetas le dedica, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales. A las doce, gran concierto en la calle Mayor por la «Filarmónica Vallense». A las cinco de la tarde, carreras ciclistas y de cintas en la calle Mayor, adjudicándose varios premios y amenizadas por la expresada banda. A las diez de la noche, disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales por la acreditada Pirotecnia-Espinós, de Reus, en la calle Mayor. A las once, serenata en la calle Mayor por la «Filarmónica Vallense».

---

Esta mañana, y como casi todos los días, ha volcado un carro en la rampa del puente del Estado.

Es debido ello a que, tanto los carros que bajan dicha rampa, como los que suben, tienen que ir por una misma línea y hay momentos en que se encuentran en dirección contraria cuatro o cinco. De apartarse unos de otros, dan las vueltas demasiado rápidas y el vuelco es seguro.

Tengan paciencia los carreteros de Tortosa, que ya se acabará pronto el que continúe, por un capricho del pariente de Marcelino, el pilón ignominioso que tantas perturbaciones y perjuicios causa al tránsito rodado.

Puesto que quiere pilares, le colocaremos uno o dos frente a su puerta, para darle gusto. Por pilones más o menos no estará, tenga la seguridad.

---

Debutaron con gran éxito en el Colonial Concert de Ferrerias la «Rondalla Aragonesa» que trabajó la última semana en el teatro del Balneario compuesta de tocadores, bailadores y cantador, en la que figuraban las aplaudidas artistas «La Antillanita» y «Fina Caremi», de reconocido mérito.

También debutaron el trío «Vilajuezca» compuesta de tres hermanas a cual más simpática, cuya labor en cada couplet que cantan saben cautivar al público, tanto por su arte y gracia, como por la magnífica presentación en todos ellos.

---

El día 25 tendrá lugar en el templo de la Reparación el acto de tomar la primera Comunión los alumnos del Colegio de San Miguel que dirige nuestro estimado amigo el ilustrado profesor D. Juan Llanes.

---

El sábado próximo, en el tren de las cuatro de la tarde, llegará a esta ciudad, de paso para Roquetas, la laureada banda musical de Vall de Uxó que dirige el maestro D. Joaquín Rambla.

Dicha banda, ya conocida por su brillante actuación en las fiestas del pasado año en esta ciudad, entrará tocando el magnífico paso-doble dedicado a Tortosa por su Director, como recuerdo de su viaje y la buena acogida que tuvo por el vecindario tortosino.

---

Hé aquí relación nominal de los individuos que deben presentarse en las oficinas del Batallón de 2.ª reserva de Tortosa número 73, sito en el cuartel de Santo Domingo, con la mayor urgencia posible y provistos del pase para enterarles de un asunto que les interesa: Tomás Fabregat Princep, Diego Gimenez García, José López Ventura, José Morelló Forés, Juan Calvet Llaó, Fulgencio Llop Estupiñá, Felipe Melich Curto, José Sabaté Rosell, Juan Subirats Lleixá, Tomás Martí Tomás, Francisco Ventura Curto, José Fornós Bel, Francisco Tafalla Fosch, Juan Gisbert Piñol, Ramón González Menor, Asencio Segarra Cullé, Juan Lleixá Forés, Matías Cano Marín, Bartolomé Pereta Font, Miguel Pérez García, Ildefonso Peinado, Antonio Moraga Martínez, Miguel Andreu Masiá, Salvador Monserrat Galcerán, Tomás Vilanova Monllaó, Julián Ventura Curto, Juan Castell Bayo, Juan Fornet Sánchez, José M.ª Montiel Aguilar, José Capafons Bonavida, Enrique Bonfill Aguilar, Ramón Noé Caballé, Manuel de la Cueva Fernández y Víctor Torres Iñigo.

---

Ha llegado a oidos nuestros la versión de que algunos bomberos han supuesto que en el suelto en que nos ocupábamos del incendio ocurrido en la fábrica del Sr. Pons se les censuraba.

Es falso de todo punto. Diario de Tortosa, de lo que se quejaba era del pésimo estado en que se halla el material de incendios, el cual está inservible; pero no del personal, que se portó, como siempre, con verdadero heroismo.

---



---

El domingo estuvo en Tarragona, hospedándose en el Hotel de Europa, el alcalde de Tetuán Sidi Mohamed Abdallah.

Como se indicara a Sidi Mohamed si quería visitar a su colega de aquella ciudad, preguntó.

—¿Qué vender?

Y como se le contestara que nada vendía, desistió de la visita.

Ayer mañana visitó en Barcelona al capitán general D. Joaquín Milans del Bosch y al Gobernador militar, D. Severiano Martínez Anido, quienes le dispensaron un afectuoso recibimiento.

## SOCIEDAD

— Marchó a Barcelona para pasar unos días la distinguida señora doña Carolina P. de Benedí con su bella sobrina Elisa Comes.

— De regreso de Barcelona, se halla otra vez entre nosotros nuestro particular amigo D. Luis Forcherón García.

## Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Secundino, mr. en Córdoba; Valente, ob. y mr., y Nicostrato, mártir.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

MES DE MARIA

Templo Expiatorio, 6 y 1/2 mañana; Sagrario, 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 1/2 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 1/2 tarde; Ferrerias, 6 y 1/2 tarde; Capilla de la Cinta, 9 mañana, durante la misa.























## Aviso a los veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveija (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde pedáneo de la partida.

















## Correo de la tarde

Seguridad del Gobierno

Madrid.—El Sr. La Cierva ha declarado que el Gobierno tiene descontada la mayoría en las próximas Cortes y con ella y la confianza de la Corona asegura que podrá gobernar.

Imp. Barnés, a cargo de Monllaó.

## SARNA (Roña)

La hace desaparecer en 24 horas el

**Antisárnico líquido ORBI**

No contiene substancias cáusticas que ataquen a la piel su empleo, es tan cómodo que no se precisa daño.

**FRASCO, 4'50 PESETAS.**

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—H. de A. Climent.—H. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

---

## ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

---

## H. LA BARCELONESA

**Dencarbó, 2—TORTOSA**

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Teléfono núm. 65**

---

## Disponible

---




Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

# GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

## PEDRO SABATE

BADALONA

**Especialidad en ANIS DIANA**

---




Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE.

---

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

**Rafael Margall y Luis Badía**

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

**Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1 BARCELONA**

**Teléfono núm. 1093**

---




---

# Funeraria

## La Competidora Abel

**Gran economía en los servicios funerarios**

*Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.*

*Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.*

*Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.*

## ¡NO EQUIVOCARSE!

**Calle de la Sangre, 14**

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

---

## Fran.co Calbet Balagué

**Corredor Real de Comercio**

*Apartado de correos, núm. 9*

*Telegramas: Corredor Calbet*

*Teléfonos números 1, 52 y 54*

**Despacho:** *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

**Su domicilio particular:** *Obispo Aznar, 7, 2.º*

**TORTOSA**

**Intervención en las operaciones siguientes**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizables se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.